



REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE CURRÍCULUM VITAE

Los postulantes deberán presentar:

- Por triplicado. Tres (3) carpetas. En cada una de ellas deberá constar: CV, con el nombre de la cátedra para la que se postula y el proyecto para el que se presenta. ¹
- Un CD con un **único** archivo digitalizado del CV y Proyecto "**juntos**", para cada una de las cátedras para la que se postula. (En formato pdf.)
- **El CV y PROYECTO deberán ir firmados en todas sus páginas.**
- Tamaño de hoja: A4 escritas en una sola faz.
- Hojas numeradas.
- En carpeta transparente.
- Tipo de letra Arial 11
- Espaciado: 1,5

CURRÍCULUM VITAE:

A. CARÁTULA:

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

IPES "Paulo Freire"

ESPACIO CURRICULAR:

PROFESOR/A:

AÑO LECTIVO:

B. OTRA PÁGINA:

Nombre y apellido.

Lugar y fecha de nacimiento.

Número de Documento Nacional de Identidad.

Domicilio real.

Teléfono, fax, e-mail.

C. OTRAS PÁGINAS:

- a. Mención de los **títulos universitarios y/o terciarios** obtenidos, con indicación de Instituto, Facultad, Universidad, etc., que los otorgara. Como requisito mínimo debe poseer Título de nivel superior de 4 años o más, de formación docente o pertinente al objeto del concurso. En caso de no poseer título de grado universitario/terciario, el aspirante deberá acreditar experiencia en el sistema educativo para el nivel en que se está concursando, que impliquen el otorgamiento de excepción.
- b. Enunciación de los **antecedentes docentes** e índole de las actividades desarrolladas, señalando fecha de designación, fecha y causa de cesación, calidad de titular, interino o suplente y si han sido desempeñadas en función de ganar concurso o no.
- c. Las obras, las publicaciones que signifiquen aportes personales a la docencia, a la investigación, que hayan sido difundidos.
- d. La **actuación profesional**, cargos y funciones públicas o privadas desempeñadas, siempre que estén relacionadas con el área motivo del concurso o la gestión en el ámbito del Instituto.
- e. **Premios, distinciones y becas** que el aspirante acredite, cuando sean otorgados por universidades, instituciones u organismos oficiales o privados, de prestigio reconocido y siempre que estén vinculados con la actuación docente.
- f. La **actuación docente y la evolución jerárquica del aspirante en el ámbito del Instituto** en el que se inscribe, modo y tiempo en que fue promocionado en diferentes cargos y el cumplimiento de estos ciclos debidamente certificados.
- g. Los aspirantes deberán **adjuntar toda documentación** que consideren pertinente, para certificar lo enunciado en el curriculum vitae, (títulos, certificados, constancias, etc.). La misma deberá estar debidamente **legalizada** por autoridad pública.

¹ Únicamente, los agentes de la casa que han concursado con anterioridad, podrán presentar sólo un ejemplar impreso de CV y proyecto con toda la documentación que acredite lo expuesto en el CV y el mismo ejemplar digitalizado con todas las páginas presentadas.



REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS PARA UNIDADES CURRICULARES

El postulante deberá adjuntar al CV

CARÁTULA: igual a la del CV.

OTRAS PÁGINAS:

En otras páginas se deberán consignar los siguientes datos:

- a. Nombre de la Unidad Curricular/Proyecto
- b. Formato: asignatura, módulo, etc.
- c. Régimen de cursada: anual/cuatrimstral: primero, segundo
- d. Carga horaria semanal.
- e. Año
- f. Plan de estudios para el que se presenta (consignar año)

El desarrollo consta de:

1. Fundamentación.
2. Propósitos
3. Objetivos Generales
4. Objetivos específicos por unidad
5. Contenidos
6. Metodología: métodos, técnicas
7. Recursos
8. Tiempo/Cronograma
9. Ejemplo de desarrollo de una clase.
10. Evaluación: tipos, instrumentos, criterios, indicadores. Ejemplo de un tipo de evaluación explicitando: contenidos, objetivos, instrumentos.
11. Bibliografía del docente y del alumno.

Cronograma concurso correspondiente a Materias del 2do Cuatrimestre 2017

- **Difusión:** del miércoles 10 al jueves 18 de de mayo.
- **Publicación de las personas que integran el jurado:** lunes 15 de mayo.
- **Inscripción y entrega de requisitos:** del lunes 15 al jueves 18 de de mayo.
- **Publicación de inscriptos:** viernes 19 de mayo.
- **Impugnaciones inscriptos:** lunes 22 de mayo.
- **Presentación de Proyectos:** del martes 23 de mayo al martes 30 de mayo. (hasta las 22:00 hs.)
- **Valoración de Proyectos:** del miércoles 31 de mayo al miércoles 07 de junio.
- **Publicación del listado de postulantes a coloquios:** jueves 08 y viernes 09 de junio.
- **Coloquios:** del lunes 12 al martes 13 de junio.
- **Publicación resultados Coloquios:** del miércoles 14 al jueves 15 de junio.
- **Recursos:** viernes 16 de junio.
- **Notificación de los resultados del concurso:** lunes 19 de junio.
- **Retiro de documentación posterior al concurso:** desde el miércoles 21 al viernes 23 de junio. (Fuera de ese plazo la documentación no requerida por el interesado, será destruida)



DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA I

FUNDAMENTACIÓN DE TRAYECTO:

El recorrido por este trayecto tiene como finalidad analizar críticamente la enseñanza de la matemática y la construcción de conocimientos matemáticos, desde la problematización de la tarea docente. El estudio sobre la Educación Matemática que se llevará a cabo se constituye en el marco teórico a partir del cual los docentes en formación podrán construir situaciones de enseñanza, pensando a los espacios que componen este trayecto como "espacios de producción", a partir de situaciones prácticas que requieren de un "hacer" creativo y reflexivo.

En este sentido, se propicia el encuentro constante entre la Didáctica General y la Didáctica de la Matemática a partir de la integración de un contexto general, como el escenario áulico y las situaciones específicas de comunicación de los saberes matemáticos.

Por otra parte, el campo de la práctica en todos los años es un relevante marco referencial para pensar la didáctica de la matemática, su constitución y su praxis específica.

Para ello se intenta promover el **trabajo en torno a situaciones problemáticas o conflictivas inherentes a la tarea de enseñar, reflexionando sobre la toma de decisiones desde distintos marcos teóricos**. En tal sentido, **la enseñanza se constituye, para los estudiantes del profesorado, en un "problema a resolver"** (y los contenidos relacionados con el campo de la didáctica de la matemática, en conocimientos que posibilitan pensar tal problemática). En palabras de Patricia Sadovsky: *"Si el profesor concibe la enseñanza como un "problema a resolver", si piensa que enseñar supone la toma de decisiones que admiten algún nivel de fundamentación, la teoría didáctica sirve para enriquecer la perspectiva de la enseñanza, para tomar conciencia de la complejidad de los procesos allí involucrado, para volver problemático lo que funciona como "natural", para producir explicaciones nuevas para hechos que preocupan desde hace tiempo, para cuestionar, para criticar, para profundizar"*.

Si entendemos por conocimiento didáctico tanto a un conjunto organizado de saberes matemáticos; el diseño de ciertas situaciones para comunicar esos conocimientos y los tipos de intervenciones que el docente debe desplegar durante el desarrollo de cada situación de enseñanza y de aprendizaje, como la manera más adecuada para organizar la clase y distribuir roles en cada situación de enseñanza y la construcción de criterios pertinentes para analizar el avance de la situación y de los estudiantes, podremos, entonces, decir que hablamos en términos de didáctica específica.

DIDACTICA DE LA MATEMÁTICA I

Formato: Módulo

Ubicación en el diseño: 2° año. 2° cuatrimestre

Régimen de cursada: Cuatrimestral.

Carga Horaria: 5 horas cátedra. Horas reloj: 3hs. 20'

SÍNTESIS EXPLICATIVA

Este espacio curricular, el primero del trayecto de la didáctica específica, tiene como finalidad presentar conceptos generales referidos a la enseñanza y el aprendizaje de la matemática, desde la perspectiva de diferentes enfoques teóricos, con la intención de que los alumnos puedan pensar la 'enseñanza de la matemática' como objeto de estudio.

EL propósito es introducir a los futuros docentes en el análisis (afirmación, teoría, evidencia) brindándoles herramientas para interpretar los diferentes elementos que conviven en la clase de



matemática, como por ejemplo: el error, las intervenciones docentes, el uso de los problemas, la actividad de modelización, el papel de los recursos, entre otras.

Asimismo, se profundiza en el conocimiento y análisis de los quehaceres propios de la actividad matemática tales como la producción, comunicación y validación del conocimiento matemático.

FINALIDADES FORMATIVAS:

Presentar la modelización y la resolución de problemas como actividades inherentes a la matemática, posibilitando el aprendizaje significativo de la misma.

Favorecer en el aula la identificación y la formulación tanto de los conocimientos válidos como de aquellos erróneos, asumiendo que es propicio para todos trabajar sobre aciertos y errores para construir conceptos en torno al área.

Favorecer el reconocimiento y la utilización del error como una oportunidad de enseñanza y de aprendizaje.

Propiciar el análisis del uso de herramientas tecnológicas en la Educación Matemática, estableciendo sus implicancias en la enseñanza

Facilitar la comprensión sobre la importancia de desarrollar habilidades en la comunicación para lograr conceptualizar, pensar y comunicar ideas matemáticas.

Promover el reconocimiento sobre la necesidad de enseñar a pensar matemáticamente, a desarrollar habilidades ligadas al razonamiento y a priorizar durante las clases los procedimientos propios de la disciplina

Favorecer el análisis de los aprendizajes adquiridos a partir de una enseñanza rutinaria y algorítmica de la matemática

Propiciar la reflexión sobre las estrategias adecuadas para desarrollar actitudes positivas de los alumnos hacia la matemática.

Valorar los aportes que la didáctica de la matemática nos proporciona para pensar su enseñanza

Promover la reflexión, construcción y explicitación del propio posicionamiento epistemológico frente a la matemática y a la enseñanza de la misma

Fomentar en análisis de la presencia de la demostración en las clases de matemática, distinguiendo la puesta en juego de la memoria o del razonamiento según la propuesta didáctica.

CONTENIDOS MÍNIMOS PRIORITARIOS

Los problemas en la clase de matemática: Distintas finalidades. (El problema como aplicación o motivación en el modelo tradicional, como recurso de producción del conocimiento, como recurso para generar estrategias de resolución de problemas).

La modelización matemática. Selección de variables, planteo de hipótesis adicionales, búsqueda de datos, factibilidad de la solución, etc.

El error en la clase de matemática desde distintas perspectivas: como obstáculo epistemológico, como obstáculo de origen didáctico, entre otras. Anticipación de errores e intervención docente

Registros de representación semiótica: gráfico, numérico, simbólico y verbal de Duval.

Recursos en la clase de matemática. Tecnológicos (audiovisuales e informáticos), material concreto. Posibilidades y limitaciones.

Gestión de la clase. Momentos de producción colectiva: la interacción entre pares, la producción de un grupo como objeto de estudio de toda la clase. Momentos de argumentación y validación: el valor de la exploración en búsqueda de conjeturas, dimensión social de la actividad de demostrar. Momentos de comunicación: la relación entre el lenguaje natural y el lenguaje matemático.